

Buenos Aires, 10 de mayo de 1974.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a fs. 1, se resuelve:

1º) Autorizar a la mencionada Cámara para que asigne al Jefe de Despacho de Segunda Ubaldo Alejandro Fernández -adscripto a ese Tribunal por resolución de la Corte de fecha 30 de noviembre ppdo.- las funciones de Habilitado a cargo de la Oficina del Patronato de Menores sin que ello implique aumento alguno de la remuneración que actualmente percibe.-

2º) Reservar las actuaciones para su consideración en oportunidad de la constitución definitiva de la nueva Sala y Juzgados del fuero, creados por ley Nº 20.566.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

MIGUEL ANGEL BERQAITZ



ES COPIA